



INFORME EJECUTIVO IDRD MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG I TRIMESTRE DE 2025

El presente informe tiene el objetivo de socializar la gestión adelantada por el IDRD durante el primer trimestre de la vigencia 2025, en lo relacionado con el control y seguimiento de los avances del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG.

1. AVANCE PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG – MIPG

La formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG, vigencia 2025 se desarrolló conforme a la planeación se presentó para su aprobación en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño el pasado 26 de febrero.

Este instrumento de planificación incluyó las siguientes actividades:

1.1. Actualización de los autodiagnósticos de las políticas del MIPG: Los responsables de políticas de gestión con el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, actualizaron en los meses de enero y febrero de 2025 los autodiagnósticos tomando como referente los resultados, preguntas y criterios establecidos en el FURAG de 2023, así como las recomendaciones establecidas en la evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

1.2. Formulación del plan de acción del MIPG – Cierre de brechas. Para avanzar en el cierre de brechas a partir de los resultados de los autodiagnósticos se formularon acciones a realizar vigencia 2025 de acuerdo con la viabilidad técnica, financiera y legal. Instrumento que se aprobó en el mismo Comité y del cual se presenta informe ejecutivo de seguimiento.

1.3. Consolidación de los planes de acción de las políticas del MIPG el cual contiene las actividades específicas a realizar, responsable y fecha de implementación. Desarrollados a partir de los autodiagnósticos y en consonancia con los planes de cada grupo de trabajo.

1.4. Presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizado el 26 de febrero de 2025.

1.5. Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD – MIPG en la página web del IDRD.

1.6. Brindar acompañamiento para la ejecución de los planes de acción correspondientes a cada una de las políticas /temas asociados del MIPG, de acuerdo con los requerimientos.

1.7. Elaboración trimestral del Informe ejecutivo de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG: A este corte se presentó el informe ejecutivo a corte de diciembre de 2024, y para esta segunda sesión del Comité se presenta el primer informe a corte de marzo de 2025.

2. AVANCES PLANES DE ACCIÓN MIPG – CIERRE DE BRECHAS ESPECÍFICOS POR POLÍTICA

El Plan de Cierre de Brechas MIPG para la vigencia 2025 contempla 74 actividades, este instrumento se construyó con los líderes de cada política, y se sometió a aprobación en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de febrero, este informe presenta el avance de la intervención de acciones a corte de marzo de 2025.

POLÍTICA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	3	3
INTEGRIDAD	2	2
PLANEACIÓN	1	0
COMPRAS Y CONTRATACIÓN	5	2
GOBIERNO DIGITAL	14	14
SEGURIDAD DIGITAL	1	1
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	8	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3	1
SERVICIO AL CIUDADANO	6	3
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	3	1
DEFENSA JURÍDICA	3	2
TRANSPARENCIA	1	0
GESTIÓN CONOCIMIENTO	7	4
CONTROL INTERNO	5	5
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	5
MEJORA NORMATIVA	3	0
GESTIÓN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	4	4

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, durante el mes de marzo dio inicio a 53 de las 74 actividades planeadas, por lo que se establece que tiene un grado de intervención del 72%. Algunas actividades ya se entienden cumplidas, sin embargo en su mayoría tratan de la continua ejecución durante la vigencia.

1. GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS

A continuación se enuncian las actividades desarrolladas en este período de seguimiento para cada una de las políticas:

1.1. TALENTO HUMANO E INTEGRIDAD

- Plan institucional de Capacitación - Res 131/2025
- Inducción - 20/02/2025
- Oferta de Cursos Virtuales Integridad, Ingreso al servicio público, Transparencia.
- Inclusión Eje de Convivencia Social y Transformación Digital en el Plan de Bienestar e Incentivos.
- Planeación contratación de profesionales para desarrollar temas de cultura organizacional y clima laboral.

1.2 COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Plan Anual de Adquisiciones - 11 solicitudes
- Flujos de aprobación: Publicación del proceso, apertura de ofertas, evaluación de ofertas, modificación/adendas, revisión del contrato, aprobación del contrato, aprobación de garantías, modificaciones contractuales, plan de pagos

1.3 GOBIERNO Y SEGURIDAD DIGITAL

- Plan de Trabajo PETI – Seguimiento
- Plan de Acción de los proyectos PETI: Analítica y soluciones, Innovación y Valor, Modelo de ciberseguridad y MSPI, Eficiencia Administrativa, Convergencia de Servicios e Interoperabilidad, Fortalecimiento de Plataformas y Sistemas de Información, Integración Estratégica y Gobierno de TI, Ciudades Inteligentes, Fortalecimiento de Portafolio y Servicios de TI.
- Acciones de mejora Plan de Auditoria - Mesa Control Interno
- Reporte IPV6
- Fortalecimiento de espacios de Participación Ciudadana.

1.4. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

- Establecimiento de los Planes de Acción de los Proyectos PETI: Convergencia e Interoperabilidad, Innovación y Valor, Modelo de Ciberseguridad y MSPI
- Estrategia Racionalización SUIT - Entrega Junio

1.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 3115155560

- Gestión de información Menú Participa, registro de datos de la Rendición de Cuentas.
- Planeación Cronograma Diálogos Ciudadanos para la vigencia 2025

1.6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

- Actualización de Mapa de Riesgos - ajuste y creación de riesgos, controles e indicadores.
- Actualización análisis de contexto
- Se adelanta seguimiento a los indicadores para los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y se realiza la publicación en el enlace <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/metas-objetivos-indicadores>

1.7. SERVICIO AL CIUDADANO

- Señalización atención personas discapacidad, módulo de atención preferencial.
- Señalización en braille área de servicio a la ciudadanía.
- Solicitud Oficina de Comunicaciones pieza audiovisual con lenguaje de señas y subtítulo sobre Protocolos de atención y trámites y servicios

1.8. DEFENSA JURÍDICA

- Comité de Defensa Judicial desarrollado el 19 de marzo - Inicio de actividades para la Implementación de la Política de Daño Antijurídico - Plan de Trabajo
- Sensibilización Política Daño Antijurídico charla 14 de marzo a todos los colaboradores y servidores.

1.9. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Establecimiento Línea Base - Reporte FURAG
- Elaboración ajustes Política de Gestión del Conocimiento 2025.
- Plan de Acción en Construcción
- Avance Definición de Procedimientos requeridos - Coordinar inclusión con la Oficina Asesora de Planeación en el Modelo de Operación por Procesos

1.10. CONTROL INTERNO

- Ejecución Plan Anual de Auditoría - Talento Humano e Integridad. Suscripción de “Carta de Compromisos Éticos del Auditor Interno” y “Declaración de Conflicto de Interés y Compromiso Ético”.
- Análisis de Riesgos Materializados
- Planeación de actividades enmarcadas en el Cierre de Brechas.
- Informe de Cumplimiento de Oportunidad, Integridad y Pertinencia - Enero Febrero 2025.

1.11. GESTIÓN DOCUMENTAL

- Capacitación en conformación de expedientes electrónicos de Archivo, aplicación de las TRD, lineamientos Preservación Digital.
- Plan de Trabajo TVD - Pendiente de Aprobación.
- Implementación SIC
- Actualización Plan de Preservación Digital a Largo Plazo

1.12. GESTIÓN ESTADÍSTICA

- Representante del IDRD en el Plan Estadístico Distrital
- Enlace para estructurar el Inventario de Bogotá
- Se conformó el Directorio del Ecosistema de Datos
- Sesiones con la sectoralista de la Sec. Distrital de Planeación.
- Socialización Capacitaciones del SEN.
- El IDRD impulsó iniciativas que mejoraron los procesos estadísticos de la entidad, tales como:
 1. La articulación e interoperabilidad entre plataformas y sistemas de información; los convenios con entidades externas (Registraduría Nacional del Estado Civil) para entregarle calidad e integridad a los datos;
 2. La consolidación y actualización de las políticas de seguridad de la información, de datos personales y el correspondiente análisis y matriz de riesgos;
 3. La formalización de los datos a través de tableros de control; y los ajustes en infraestructura y operativos en consideración de la migración a Microsoft.
- Dentro del PED se identificaron las demandas estadísticas (2), las ofertas estadísticas (3), y los registros administrativos (1).

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación.